

# LA TIERRA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Huesca, mes. . . . . 2 pesetas  
 Fuera { Trimestre . . . . . 6  
 { Semestre . . . . . 12  
 EXTRANJERO, AÑO . . . . . 48  
**ANUNCIOS Y COMUNICADOS**  
 PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO IV

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: Mercado, 12

Teléfono 273

NUM. 957

## El problema agrario en España

La situación de la Agricultura en España es problema que preocupa hondamente. Cuanto se relaciona con la Agricultura, la más importante, sin duda alguna, de todas las riquezas, es de tal naturaleza, y reviste carácter de tal importancia, que bien puede afirmarse que en la solución del problema va envuelto el bienestar del país.

De cuantos problemas integran la reconstitución nacional, sentida y anhelada ahora con más intensidad que nunca, ninguna alcanza la importancia y trascendencia que el que a la Agricultura se refiere. No ir con firmeza y decidido propósito a resolverle, aprovechando las ansias de renovación que han invadido el ánimo de todos los buenos españoles, es renunciar a que España ocupe, entre todas las Naciones, el lugar que por su suelo privilegiado, por su situación geográfica y por su historia le corresponde.

Todo prospera en los estados donde florece la Agricultura y es porque sin agricultura no puede haber ni industria ni comercio, porque la industria se alimenta de la agricultura y el comercio crece y se desarrolla con el cambio de los productos de ambas.

Es indiscutible la necesidad de que se construyan canales y puertos que llevando las aguas perdidas a los campos estériles, los fecundice; que se construya una verdadera red de ferrocarriles secundarios y de caminos vecinales que lleven cómoda y económicamente los productos agrícolas de un punto a otro de la Península; que se dicten disposiciones encaminadas a destruir para siempre esos monstruosos latifundios verdaderos sarcasmos en una época que tan en boga están las doctrinas socialistas; pero la que no admite espera, la que se impone con carácter urgente es la de implantación del Crédito Agrícola.

En España existen fuerzas agrícolas organizadas que representan ya un valor inmenso en la economía nacional como son las Federaciones de Sindicatos Agrícolas Católicos, que han conseguido que bajo su dirección se desenvuelvan con independencia y autonomía más de dos mil quinientos Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, la Confederación Nacional Católica Agraria, las Asociaciones de Ganaderos del Reino, de Agricultores de España, de Labradores de Zaragoza, tipo de Asociación regional y el Instituto Católico de San Isidro; pero reconocido está por todos que nuestras masas agrícolas que son las que integran el primer grado de la vida productora, demandan hoy un capital circulante indispensable para la explotación de las mejoras agrarias, pues la obtención de abonos, la aplicación de simientes seleccionadas, el empleo de maquinaria moderna; la compra de reproductores, etc., etc., exigen un anticipo de fondos que no tienen ni el pequeño ni el mediano agricultor, de donde resulta, sin duda alguna, que el punto esencial para la solución del problema agrario es la mejora de las condiciones en que el labrador puede adquirir el capital auxiliar y complementario que le es necesario para la explotación de la tierra.

El problema del Crédito agrícola surge de la ausencia de capital que huye de la agricultura y es la base más importante de nuestra reconstitución agraria, porque para conseguirla no bastan los meritorios esfuerzos de los Ingenieros Agrónomos en las Granjas de Enseñanza, ni los campos de experimentación, ni las obras hidráulicas ni la repoblación forestal; es necesario que los agricultores dispongan de medios para que aprovechen aquellos elementos y estos medios sólo el dinero los proporciona.

En las Naciones que se han preocupado del problema de la Agricultura, que puede por los Estados mediante el Crédito agrícola implantado de una manera práctica y eficaz a facilitar al labrador el capital necesario para la explotación de la tierra, como así lo ha hecho entre otras Francia, que tuvo el acierto de imponer al Banco de emisión, en pago de la prórroga del privilegio, además del anticipo sin interés de 40 millones de francos, una participación en los beneficios con destino a los agricultores, que ha sido la base del Crédito agrícola y del fomento y desarrollo de las cooperativas en Francia, de la perfección de sus cultivos y elaboración de productos y de que los agricultores se libren de la usura. Italia que por las leyes de Sicilia, Cerdeña, Calabria y Basilicata se creó el Crédito agrario para anticipar fondos a las cajas e Institutos agrícolas, a unos al interés de 3 por 100 y a otros sin interés durante los 10 primeros años y el 2 por 100 en los siguientes hasta los 50, plazo para la amortización, y los Estados Unidos que por ley de 17 de julio de 1916, creó las cooperativas y Bancos regionales con un capital de 45 millones de pesetas, representado por secciones o anticipado por el Gobierno central en caso necesario.

Digna de aplauso y de elogio del País es la iniciativa del Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, creando por Real decreto de 19 de octubre de 1923, la Junta para el estudio del Crédito agrícola y de confiar es, se llegue a la solución de tan importante problema, que es lástima se haya complicado por contradictorios dictámenes emitidos en la citada Junta, complicación que seguramente se hubiera evitado, encomendando dicho estudio a reducido número de personas especializadas.

## Del campo a la ciudad

¡Quién lo sabe!

De hacer patria conforme al credo costista vengo hablando en días anteriores y de otro modo de hacerla me ocuparé hoy, pues incidentalmente me brinda ocasión una agradabilísima visita recibida.

Don Antonio Pueo, de Tamarite, viene mi hijo mayor a decirme, te espera en «Buena Vista». Voy en seguida; afectuoso saludo, recíproco interés por los

familiares respectivos y la obligada interrogación de ¿qué le trae por aquí?

Este año, dice don Antonio, veraneo en Tramacastilla por convenir a mi señora clima de altura. Ahí llevaba cerca de un mes, cuando un telegrama de mi casa de Manila me pide varios millares de cajas de tomate y pimiento, la contratación de importantes partidas de aceite y de otros productos españoles, que son los que allá en Filipinas merecen mi predilección, los que le dan fama, los que elegi-

dos de primera calidad y servidos a conciencia procuro mantengan la soberanía que perdimos en Cavite y a Barcelona hube de ir para solventar rápidamente el encargo.

Un azar de guerra nos arrebató aquel archipiélago: un constante trabajo de los españoles que allí quedamos en el honrado ejercicio del comercio, y el cultivo del idioma cervantino mantendrán por siempre la soberanía espiritual, que cada día se agranda, que cada día arraiga más hondamente en el corazón de los filipinos, que son hoy más nuestros que cuando el pabellón español coronaba sus fuertes y edificios: hoy nos pertenecen de hecho, aunque no los podamos llamar nuestros de derecho.

Filipinas se emancipará de la actual tutela, es ley natural; formará nacionalidad independiente, y como cada paso que da en el camino de su emancipación lo es de aproximación a España, de hecho será una nueva España cuando de derecho se llame independiente.

Le oigo extasiado, admiro la constancia, el tesón con que los buenos españoles, que no se repatriaron el 98, hace ya un cuarto de siglo, defendiendo la causa de la noble madre de tantos pueblos y me afirmo en la creencia de que hay patria para siempre, de que España no puede morir.

Recuerdo luego lo que el señor Pueo me ha referido repetidas veces de sus trabajos, de sus fatigas en los primeros tiempos de su emigración; el cómo estuvo a las puertas de perder el capital que había hecho peseta a peseta cuando el desastre colonial y de cómo luego, con estudio y constancia, lo consolidó y afirmó, logrando hacer de su importante casa filipina un trozo de la madre España, que allí perdura por él y otros beneméritos patriotas.

Y como don Antonio Pueo en Filipinas, otros en Puerto Rico, en Cuba, Méjico, Argentina, en todas las repúblicas hispano-americanas, trabajan fomentando el comercio de la antigua metrópoli, manteniendo vivo el espíritu de la madre común y cultivando el hermoso idioma nacional, que mientras viva y sea vehículo de la idea, irá ensanchando la dominación espiritual de España, pues la rica lengua es de mayor eficacia que la «colada» y la «tizona» de Rodrigo Díaz de Vivar, pudiéndose decir de ella con mayor propiedad que de las famosas espadas aquello de

y cuando monto en la silla se va ensanchando Castilla delante de mi caballo.

Y esos recios hidalgos que tan ruda y eficazmente ensanchan Castilla, que con su honradez y trabajo mantienen la soberanía de la España, de quien dijo el poeta:

A ti, soberbia matrona,  
que libre de extraño yugo  
no has tenido más verdugo  
que el peso de tu corona.

¿No tienen voz ni voto en Cortes? ¿No cruzan su pecho con bandas ni lo adornan con los veneros de la grandeza?

Eso tenía que ocurrir, y ocurría, cuando España era gobernada por hidalgos de los de ruina lanza y galgo corredor, a quienes los molinos se figuraban gigantes.

¿Hoy?... ¡Quién lo sabe!

M. SÁNCHEZ DE CASTRO.  
Biescas, 7-VIII-924.

## A nuestros suscriptores

Serviremos las suscripciones a nuestros abonados que trasladan su residencia durante la temporada de verano, con sólo avisar a esta Administración, indicando el punto de su residencia habitual y al que desee se le remita.

## ECOS...

Ha dejado de publicarse la veterana «Correspondencia de España», aparecida en Madrid.

Es una pena.  
Pero es un sintoma de los tiempos.

Ahora se duerme sin gorro o se lo puede uno hacer de cualquier periódico, pues con la censura todos sirven para ello.

La Sociedad protectora de animales y plantas ha requerido las opiniones de los que las tengan, respecto a las corridas de toros. Podemos anticipar una. La del toro. Mú...

Todo es aquí paradójico. En Calahorra han producido una manifestación tumultuaria a los conservadores!

Vamos, los que se dedican a la preparación de conservas. He aquí unos que no quieren dar la lata a nadie.

Nota del día: Con permiso de la censura, esto está que arde... ¡Y, qué calor!

Entra un señor en una ferretería con un tubo roto y le dice al ferretero: —¿Tiene usted un tubo igual a éste? —No, señor.

—¿Pero cómo? ¿En una ferretería tan grande no tienen un tubo igual a éste? —Como ese, no señor; tenemos de esa clase, pero sin romper: enteros.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

—¿Ese retrato está horrible... Yo no soy así... —Es que no me atreva a pintarla como es, señora; me faltó el valor.

## Las próximas fiestas de San Lorenzo

Bases para la celebración de un concurso de barra, que tendrá lugar el día 10 de Agosto, a las seis de la tarde, en el antiguo solar que fué plaza de toros.

1.ª La inscripción de quienes deseen tomar parte en el mencionado concurso, deberán hacerla en el café de La Unión, propiedad de don Francisco Chavala, hasta la una de la tarde del mismo día.

2.ª Con todos los inscriptos se formarán grupos para la eliminación de los que no han de quedar para disputarse los premios concedidos y el título de campeón.

3.ª Tanto las tiradas eliminatorias, como la definitiva entre los que resulten vencedores de las primeras, serán a tres tiradas.

4.ª Tres colas se considerarán como un tiro.

5.ª Los premios consistirán: el primero en 60 pesetas y diploma de campeón del partido judicial; segundo premio, treinta pesetas y tercero, veinte pesetas.

\*

Bases para la celebración de carreras a pie, que tendrán lugar el día 10 de Agosto a las siete de la tarde.

1.ª Habrá dos carreras, una de resistencia, y otra de velocidad; la primera consistirá en dar dos vueltas recorriendo el itinerario siguiente: Coso alto y bajo, Plaza de Santo Domingo, y Trasmuro hasta el punto de partida (Miguelas). Y la segunda desde Santa Ana a la plaza de Santo Domingo.

2.ª Todos los que deseen tomar parte en las carreras deberán inscribirse en el café de La Unión, propiedad de don Francisco Chavala, hasta la una de la tarde del mismo día.

3.ª Todos los inscriptos se encontrarán a las siete de la tarde en las Miguelas, punto de partida.

4.ª Cada corredor será provisto de un número; la salida se hará a un tiempo, recorriendo el itinerario fijado.

5.ª No podrán tomar parte en las carreras, jóvenes menores de dieciocho años; quedan prohibidas las zancadillas y demás ardidés; deberán presentarse los corredores en traje adecuado.

6.ª Se otorgarán a los tres que primero lleguen a la meta, los siguientes premios: carrera de resistencia: 40, 20 y 10 pesetas respectivamente. Carreras de velocidad, 40, 20 y 10 pesetas.

Huesca, 7 Agosto 1924.—La Comisión.

## DEPORTES

Modificación de la regla XI del Reglamento : : :

Nos comunica don Antonio Adrados, secretario del Colegio de Arbitros de la Región Aragonesa, que, a pesar de las manifestaciones de la Prensa en general y de los que dándose por bien enterados, atribuyen a la F. I. F. A. un cambio en las reglas del off side, responsabilidades de los capitanes de equipo, etcétera, la única modificación introducida es la de la regla XI en el sentido de que «es válido el goal directo obtenido de saque de esquina».

Por considerarlo de gran interés para conocimiento del público, accedemos muy gustosos a darle publicidad.

## Los partidos con el Español

Los dos partidos que nuestra ciudad va a presenciar los días 10 y 11 con el R. C. D. Español han producido la natural expectación entre nuestra afición futbolista.

Los grandes pedidos de localidades que a las dos sociedades se hacen, no sólo de la capital, sino que de distintos pueblos de la provincia, nos hace pensar que el gran sacrificio que nuestros clubs realizan, se verá premiado con el mayor de los éxitos.

La alineación que el Español nos presenta será a base de los siguientes elementos:

Boney, Mateu-Gambaregui, Bubi-Fazo-Fernández, Cuadreni-Maylort-Sotillo-Alfaro-Costa.

Como nuestros lectores observarán, el Español desplaza un verdadero reserva, con algunos individuos que, como Maylort, Sotillo, Alfaro y Costa, se han alineado repetidas veces con el primer equipo.

## Carrera ciclista en Huesca

Para el día de nuestro Santo Patrono, 10 del corriente, ha organizado la sociedad Huesca F. C. una carrera ciclista por el circuito conocido por La vuelta a Novales.

La salida será a las cuatro de la tarde.

Se adjudicarán premios a los vencedores, cuyos detalles daremos mañana.

MISTER-YO.

## LABRADORES:

En el comercio de abonos se han cometido desde tiempo inmemorial escandalosos fraudes que han motivado multitud de disposiciones oficiales encaminadas a la defensa del agricultor. Es público y notorio que alguna vez se ha dado tierra en vez de superfosfatos.

En interés vuestro no aceptéis ninguna clase de abono sin garantía de análisis.

## Sociedad

De los baños de Jaraba y de sus posesiones de Adahuesca ha regresado, acompañado de su distinguida esposa doña Pilar Lloréns, su hijo don Santiago y monísimo nieto, nuestro querido amigo el digno cajero de esta Sucursal del Banco de España don Angel Portolés.

— El doctor Laclaustra, de Zaragoza, recibirá a su clientela de once a doce, durante los días 9, 10, 11, 12 y 13 del corriente, en Huesca, calle de San Salvador, 1, segundo.

— Pasando unos días al lado de su hermana Donaciona, se encuentra entre nosotros la bella señorita Priscilia Cano.

Suscríbese a «La Tierra»

## Dr. L. López Buera

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.  
RAYOS X. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.

CONSULTA DE 3 A 5

Plaza de Aragón, 6, pral.—Zaragoza Teléfono 1.253

## Labradores

Ante la escasez de superfosfato que se ha de notar en el año actual, por falta de producción, en relación con las necesidades del consumo, advertimos el temor de posibles falsificaciones conocidas en otras campañas por sus negativos resultados. Para vuestro suministro acudid a las marcas ya acreditadas en nuestra provincia por su honradez en el servicio. Así evitaréis ser engañados con grave perjuicio para la producción.

# Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

## Llegada de Primo de Rivera a Madrid

Consejo en la Presidencia.—Comentarios a la carta del señor Maura.—  
Una carta del general Navarro a los jefes y oficiales de Estado Mayor.—  
Primo de Rivera en Palacio.—Otras noticias.

Llega a Madrid el presidente del Directorio  
MADRID, 7.—A las ocho y veinte de la mañana llegó a Madrid el presidente del Directorio militar señor Primo de Rivera, acompañado del subsecretario de la Gobernación señor Martínez Anido y sus respectivos ayudantes.  
A las ocho menos cuarto acudieron a la estación para recibir al presidente todos los generales del Directorio, el capitán general de Madrid y otras varias personalidades.

Llegó el tren con un cuarto de hora de retraso y al entrar éste en agujas se separó del grupo de los que esperaban el presidente interino señor marqués de Magaz, el cual cambió breves frases con Primo de Rivera cuando éste descendió del vagón. Inmediatamente el presidente saludó a todas las personalidades que habían acudido a recibirle y dirigiéndose a sus compañeros de Directorio, les dijo: Les espero en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo inmediatamente.

Entonces Magaz le manifestó que Su Majestad el Rey le esperaba a las diez y media para conferenciar.  
Aprovecharemos, pues, este rato para cambiar impresiones, replicó Primo de Rivera, y acompañado de sus hijos montó en automóvil que le condujo al ministerio de la Guerra.

A poco fueron llegando los demás vocales del Directorio, y a las ocho y media quedaron reunidos en Consejo, que duró hasta las diez y media.

El primero en salir fue el presidente y tras él los generales Nouvilas y Magaz, continuando los otros vocales reunidos en Consejo unos minutos más.

Primo de Rivera a Palacio  
Primo de Rivera se dirigió inmediatamente a Palacio su hablar con los periodistas, pasando inmediatamente a las habitaciones que ocupa Su Majestad el Rey y conferenciando con éste cerca de dos horas.

En los alrededores de Palacio se congregaron numerosos periodistas y abundante público que esperaban con extraordinario interés el resultado de la conferencia.

A la salida de Palacio fué abordado por los periodistas, a los cuales dijo el general Primo de Rivera: Señores, que toda vía traigo el polvo del camino. Insistieron los reporters en hacerle preguntas al presidente a las cuales contestó diciendo que no ocurría nada de particular.

El Rey ha firmado algunos decretos de muy escasa importancia. Para que ustedes se convenzan de que nada ocurre y lo que les manifiesto es cierto, he de decirles que pasado mañana acompañaré a Su Majestad a Santander.

Esta tarde celebraremos Consejo en la Presidencia para cambiar impresiones con mis compañeros sobre varios asuntos pendientes y... nada más, señores, que todo es a tranquilos, que todo sigue igual y que a pesar de los augurios de los agoreros el Directorio continuará su labor y llegará hasta lo que se propuso el día 13 de Septiembre.

He encontrado la atmósfera muy enrarecida y conozco los rumores y las cábalas que con motivo del viaje de Su Majestad el Rey se han hecho, con fines poco patrióticos y que seguramente provienen de aquellas personas a quienes interesa lanzar estos infundios con el fin de desprestigiar nuestra labor, de dividir al Ejército y de sumir a

España en el caos, pero para desvanecer esta atmósfera me basta y me sobra con un abanico... con un abanico de verano. No nos arredran las maniobras que se hagan en la sombra, continuaremos en el Poder mientras gocemos de la confianza del Rey y del país, que en mis viajes he podido comprobar nos alienta y nos anima para seguir nuestro camino; esto fortalece el espíritu y da energías para la lucha.

Despacho con el subsecretario de Guerra:

Desde Palacio el general Primo de Rivera se dirigió al ministerio de la Guerra, en donde permaneció largo rato sin recibir a nadie. Antes de abandonar el ministerio despa... br ves momentos con el subsecretario de la Guerra.

Consejo en la Presidencia

A las siete de la tarde fueron llegando a la Presidencia el subsecretario del Directorio general Nouvilas y los vocales del mismo que se reunieron en Consejo bajo la presidencia de Primo de Rivera. Dijeron de asistir a los señores de Magaz, Mislera y Valles. Terminó el Consejo a las ocho de la noche y al salir Primo de Rivera manifestó a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre asuntos diversos y que habían también hablado sobre la carta que hace algunos días dirigió el señor Maura a sus amigos y correligionarios, la cual hemos acordado que se publique, así como también unos comentarios a la misma que mis compañeros me han encargado que hiciera. En estos comentarios diré un par de cosas que han en referencia a las manifestaciones hechas por el señor Maura a su carta y a un par de cosas que no tiene relación con ella.

Telegrama a los capitanes generales: :  
El jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera ha dirigido un telegrama a los capitanes generales, en el cual hace referencia a los rumores alarmistas que han circulado estos últimos días con motivo del viaje de Su Majestad el Rey.

Estos rumores no tienen más finalidad que soliviantar los ánimos del país, procurando restar energías al Directorio para llevar a cabo la obra que es para nosotros un compromiso de honor. Continuaremos al frente del Gobierno mientras gocemos de la confianza del Rey y del país, que seguramente no nos ha de faltar, puesto que es nuestro deseo que la vida nacional se desenvuelva dentro del mayor respeto a las leyes, a la disciplina y al orden, que son los fundamentos de la prosperidad y tranquilidad de un país.

Les encarece a los capitanes generales la difusión de esas noticias con el fin de restablecer la calma y llevar la tranquilidad al espíritu de todos los españoles.

Comentarios a la carta del señor Maura: : :  
En la Presidencia han publicado una nota oficial de la cual sacamos un extracto de los comentarios que el general Primo de Rivera hace a la carta dirigida por el señor Maura hace algunos días a sus amigos y correligionarios.

Se refieren principalmente a dos puntos de la carta: aquél que dice que el Poder público quedó de manera clara y franca en manos de las Juntas Militares, de quienes el Directorio fué

hechura y es servidor; al cual contesta el general Primo de Rivera diciendo que las Juntas Militares hace ya más de diez meses que acordaron motu proprio el disolverse, sin que los actos de este Gobierno se hayan visto intervenidos por las mismas.

Otro punto es el que se refiere a la afirmación de que el señor Maura todavía no ha gobernado y esto no dice nada en su favor, siendo así que en diversas ocasiones fué presidente del Consejo de Ministros y varias veces de Consejero de la Corona.

Las niñas desaparecidas  
El Juzgado que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas ha dictado auto de prisión y procesamiento contra la maestra Mariana Escudero y ha tomado declaración a una niña que según la referencia oficial ha carecido de interés.

Un incendio  
En la calle de Huanón Eslava se ha producido un incendio de bastante importancia por imprudencia de una niña.

En una habitación donde estaba jugando quemó varios papeles sin que se cuidara de apagarlos; cuando se retiró de ella, pasó el fuego a los muebles y a las tres de la tarde se notó que de la casa salía gran humareda. Acudió el servicio de bomberos cuando ya las llamas habían prendido en todo el edificio, costando gran trabajo sofocar el incendio.

Carta del general Navarro  
El general Navarro, marqués de Casadavalillo, ha enviado a los jefes y oficiales de los Cuerpos de Estado Mayor la siguiente carta circular:

«Señor don... En carta que dirijo al excelentísimo señor duque del Rubí, digo lo que sigue: Excelentísimo señor capitán general don Valeriano Weyler y Nicolau: Los memorables días de la retirada de Dar Drius y del asedio de Monte Arruit, del amargo cautiverio y finalmente del largo proceso que a todo ello siguió, han ofrecido tristes, pero singularmente propicias ocasiones, para que se revelara del modo admirable que lo han sido, las altas virtudes militares de los oficiales de Estado Mayor que estuvieron a mis órdenes.

En todo momento pusieron de manifiesto su más firme voluntad e inteligencia sólo comparable a su adhesión y leal adscripción. El temple heroico de sus almas resplandeció en las graves circunstancias que afrontaron con serenidad y valentía. Nunca las privaciones y fatigas hicieron sentir desfalecimiento a su ánimo esforzado. El comandante S. M. oní y el capitán Sánchez Motije encontraron en Monte Arruit muerte gloriosa por término a sus proezas. Al quedar solo entonces y además herido el capitán Sánchez Gutiérrez, llané al Estado Mayor al capitán Aguirre, de ingenieros, diplomado de la Escuela de Guerra, en elogio del cual sólo puedo decir que supo imitar a sus compañeros.

El señor es de conciencia pesadas a través de las vicisitudes del cautiverio mostraron gran serenidad y esforzada voluntad y pudo conservar telegramas y documentos y llevar un diario que ha venido después a servir de base para mi descargo, y ha facilitado con la aportación de muchos y fidedignos datos la brillante labor realizada por mi defensor señor Rodríguez Vi...

ha convertido en sacerdocio para los oficiales de Estado Mayor, y yo que amo al cuerpo en mí mismo y lo venero además en la memoria de mi padre, del general Martínez Campos y del general García Navarro, a cuyas órdenes hice mis primeras armas en Cuba, no puedo resistir el deseo de hacer llegar a vuestro sentimiento el sentimiento de admiración hacia esos oficiales que de tal manera honran al Cuerpo.—Su más respetuoso subordinado.—General de división Felipe Navarro.»

Restos humanos  
En un solar de la calle de la Florida, junto al viejo Hospicio, se ha encontrado, al hacer trabajos de excavación para los cimientos de una casa, un esqueleto humano, correspondiente a un hombre corpulento. Estaba encerrado en una caja de madera.

Los obreros han suspendido los trabajos y han avisado al Juzgado de guardia. El juez ha ordenado el traslado de los restos al depósito judicial y ha dispuesto que la policía averigüe a quién ha pertenecido la casa que existía en el solar.

Extranjero

Observaciones alemanas  
PARIS, 7.—El enviado especial de la Agencia Havas en Londres comunica lo siguiente: La delegación alemana entregó esta mañana a la conferencia sus «observaciones provisionales sobre las decisiones tomadas en vista del resultado de los trabajos de las tres Comisiones».

Ese documento estaba redactado en alemán. El redactor diplomático de la Agencia Havas está en condiciones de facilitar las siguientes precisiones acerca de esas observaciones: La parte relativa a las decisiones de la Comisión de faltas y sanciones es bastante corta, lo cual se explica por el hecho de que esas decisiones son de la exclusiva competencia de los aliados.

Consta tan sólo de dos caras escritas a máquina. La parte más extensa está dedicada al plan de la Comisión primera, para la evacuación económica del Ruhr.

Consta de nueve páginas, y el contenido de éstas está dividido en tres partes, que pueden titularse en la forma siguiente: Primero. Ritmo y sucesión cronológica de las medidas recíprocas previstas.

Segundo. Amplitud y ejecución técnica de las medidas de evacuación.

Con el general Navarro  
EN OPERACIONES EN EL CAUTIVERIO  
Diario del Capitán de Estado Mayor Sigifredo Sáinz Gutiérrez

CON UN PRÓLOGO DEL Barón de Casa-Davalillo  
Precio: OCHO pesetas

De venta: Edito. tal V. Campo  
Coso Bajo, 9 y 11, Huesca

El sentimiento del deber se

tercero. Medidas de gracia (amnistía e indultos). En este apartado tercero el Reich pide que todos los alemanes condenados por las autoridades franco-belgas sean amnistiados, pero no toma por su parte medida alguna en cuanto a las represalias que él pudiera ejercer contra los súbditos alemanes con motivo de la actitud de éstos durante la ocupación franco-belga.

Respecto a las resoluciones adoptadas por la tercera comisión (transferencias), los alemanes han redactado un memorándum que consta de seis caras, y en el cual el Reich insiste para que no se le imponga ninguna obligación directa ni indirecta respecto a las prestaciones en naturaleza.

Los seis jefes de las delegaciones aliadas empezaron a examinar la nota alemana a las diez y media de la mañana. A las once y media de la mañana dichos jefes, asesorados cada uno con un segundo plenipotenciario y un perito, se reunieron en el Foreign Office, en unión de los señores Marx y Stressemann y un perito alemán.

El señor Marx, hablando en nombre de la delegación alemana, hizo una exposición general de las observaciones formuladas en el documento que horas antes había sido entregado a los aliados.

El señor Herriot y otros delegados se opusieron terminantemente a ello y pidieron ante todo que se les dejara enterarse del contenido del documento alemán, que hasta entonces no habían tenido tiempo de examinar.

Se acordó que se celebre esta noche, a las nueve, en la Cámara de los Comunes, una nueva reunión de los aliados y alemanes, y a la cual cada uno de los jefes de las delegaciones asistirá acompañado de un perito.

«LA TIERRA» en Zaragoza  
Visitas al gobernador  
ZARAGOZA, 7.—El presidente del Colegio de Médicos ha visitado al gobernador para darle cuenta de que un cliente no quiso pagar una minuta a un médico.

Una comisión de ferrocarríos del Norte ha visitado al gobernador para suplicarle que se depuren responsabilidades con respecto a la asistencia facultativa al conductor Ramón Tortosa, que falleció a consecuencia de las heridas en un choque de trenes en Luceni.

El Sindicato de Riegos  
El presidente del Sindicato de riegos de Lumpiaque se queja al gobernador por la actuación del Sindicato de riegos de Epila.

Un registro  
En una finca situada en el Terminillo los delegados de Abastos practicaron un registro, encontrando veinte fardos de bacalao en estado de putrefacción.

Recogida de perros  
En virtud de la repetición de los casos de mordedura por perros se ha ordenado por el gobernador que sin dilación alguna se adquiera un carro y caballo para la recogida de perros.

Visita al alcalde  
Esta mañana visitó al alcalde una comisión de obreros despedidos de las obras que se realizan para la cubrición del Huerba para solicitarle su intervención al objeto de que sean readmitidos.

Matadero público  
Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer: Carneros, 60. Corderos, 31. Ternascos, 0. Terneras, 7. Vacas, 0. Total kilos, 1.523.500.

Huesca, 7 Agosto de 1924.

Para conocimiento del público

Nota de la Alcaldía

En la Prensa local se ha publicado una carta del ciudadano don Rafael Encontra, en nombre de músicos que fueron de la disuelta Banda municipal y vecinos de Huesca; como en ella aparecen conceptos dignos de una primera y última réplica procede consignar por parte de la Alcaldía y para no desviar a la opinión, lo siguiente:

1.º La Comisión de Fiestas no ha recibido solicitud de esa Banda y Rondalla a la cual el comunicante se refiere en su escrito.

2.º Que no cabe desatención desde el momento que oficialmente ni la «Comisión de Fiestas», ni la Alcaldía saben si tales conjuntos musicales existen.

3.º Que Huesca, el pueblo de Huesca, al cual señor Encontra se dirige y refiere debe saber, efectivamente, muchas cosas y por ahora, sin perjuicio de que más adelante conozca otras, allá van unas de especial interés:

A) Que la ciudad pagó a partir del 5 de Mayo de 1915, hasta el 19 de Abril de 1922 (aparte de otras cantidades) por adquisición de instrumentos musicales, cambio y reparación de los mismos 6.271.61 pesetas; que deducidas 400 pesetas abonadas de instrumentos usados por el señor Luna, arrojan un líquido de 5.871.61 pesetas.

B) Que de los instrumentos que el Ayuntamiento pagó en dinero corriente, hoy quedan unos cuantos cuya tasación oficial alcanza la cifra de 900 pesetas, conviniendo advertir que el perito tasador no incluyó material que ni aun en las traperías quieren ni pueden admitir.

C) Que disuelta la Banda municipal por el Ayuntamiento, que así lo creyó oportuno, e invitados los señores músicos a la devolución de trajes, instrumentos, atriles, etc., no todos devolvieron cuanto de la ciudad habían recibido; y, sí, cacharros completamente inservibles como pueden ver cuantos vecinos de Huesca lo soliciten a diario de doce a dos de la tarde.

D) Que los «cambios» de instrumentos se han producido en distintas épocas, merced a ese espíritu de tutela y protección conciudadana que impera y ha imperado en la Casa de la ciudad oscense.

E) Afortunadamente el señor Encontra con su escrito inserto en nuestra Prensa local, presta un buen servicio a la Alcaldía, toda vez que se ve que aun residen en Huesca elementos que pertenecieron a la disuelta Banda municipal, pues con él se proporciona a la misma un valioso elemento para llegar a la completa investigación de cosas que son de Huesca y por cuya propiedad todos debemos velar.

F) Investigaciones recientes, han contribuido a la devolución de un bajo Rult, por el cual el Ayuntamiento pagó 510 pesetas, sustituido por otro completamente inservible, y

G) Las investigaciones por agentes especiales siguen, a fin de ver que todo vuelva a la normalidad y quien deba de pagar pague, pues con las pesetas acumuladas por todos no cabe jugar unos cuantos.

Huesca, 7 Agosto de 1924.

Huesca, 7 Agosto de 1924.

Huesca, 7 Agosto de 1924.

Huesca, 7 Agosto de 1924.

Huesca, 7 Agosto de 1924.

Huesca, 7 Agosto de 1924.

Huesca, 7 Agosto de 1924.

Huesca, 7 Agosto de 1924.

Huesca, 7 Agosto de 1924.

Huesca, 7 Agosto de 1924.

¿FANTASIA O REALIDAD?

El libro náutico de Cristóbal Colón

Copiamos la siguiente información de «El Universo», e Méjico:

«El diario íntimo de Cristóbal Colón, desde su salida para descubrir la América, hasta el momento en que a su regreso le sorprendió una horrible tempestad, se encuentra en Méjico.

Este descubrimiento ha sido obra de la casualidad. No se trata de un «bluff» ni de una invención, sino de algo tan serio como que el señor Warren, embajador de los Estados Unidos, está en tratos para adquirirlo para el Museo Carnegie, y hoy, el señor Sepúlveda, una de las altas personalidades de los Caballeros de Colón, está en casa del poseedor para admirar semejante maravilla.

Este diario, escrito de puño y letra del almirante, con dibujos trazados por su mano, con la firma de él y el sello del Almirantazgo, se encuentra en poder de una persona que fué en otras épocas íntimo amigo del señor don José Yves Limantour, y hombre muy culto en materia artística y bibliofila y gran «andarín» por todos los países del mundo.

Hace ocho años, por primera vez, nos habló de algo muy valioso: . . .

A fines de 1916 conocimos a este señor, a bordo de un trasatlántico, en plena guerra europea. Los barcos viajaban pintados de «camouflage» y con las luces apagadas por temor a la audacia de los submarinos alemanes que se acercaban a las costas americanas. En la intimidad de esas noches marinas llenas de presagios, en que flotaban sobre las olas los restos de los barcos hundidos, asomando como las cruces gigantes de una inmensa tumba, esta persona me dijo: «Acabo de conseguir en la Habana con unos judíos de la calle Martí un tesoro que vale tanto, que lo he depositado con el capitán de un barco. ¡Algún día, en Méjico, se lo he de enseñar!

Ayer, este caballero—después de ocho años de aqué—nos llevó a su casa, en Tacubaya. Es una persona que fué privado del señor Limantour, y su fortuna de entonces la gastó en viajes y en coleccionar obras célebres de arte.

Abrió una vitrina y sacó un cuaderno de viejos pergaminos. Lo puso sobre la mesa, pero antes fué a traer un libro moderno. En este libro, que era la biografía de Cristóbal Colón, abrió la página 143, y leímos: «A su regreso de Colón, para colmo de desgracias, estalló una tempestad terrible cuando se hallaba a la vista de las islas Azores, y las tres carabelas se separaron.

Colón, indiferente a su propia suerte, pero temiendo que no pudieran saber su descubrimiento si perecía en aquellos supremos instantes, terminó las relaciones de sus viajes, las encerró en un rollo de cera, y otras en una caja de cedro, y las arrojó al mar, por si la casualidad las hacía ir a parar a manos de los hombres.

Tres siglos y medio después, si no ha mentido la fama, fueron halladas por un navegante en un coco petrificado, dentro del cual había unos pergaminos con caracteres góticos. El pergamino que cubría los demás tenía esta leyenda: «Si la carabela se va a pique, quiera el cielo que recoja alguno este testimonio.—Cristóbal Colón».

—Y esos pergaminos—agregó nuestro amigo—son los que usted tiene en frente y que han llegado a mi poder.

Cómo es y qué dice el diario de Colón

Las pastas son gruesas y están despegadas. Tienen caracteres góticos, y pende de unas correas de cuero el sello del Almirantazgo. Tienen adherido un barro de siglos, en el que hay incrustadas conchas marinas. ¡Apenas es creíble tanta maravilla! El texto está escrito con letras más

bien escritas al correr de la mano, dibujadas, y en alemán. Tienen ilustraciones a pluma, bellísimas, que representan figuras de indios entre cañaverales, escenas marinas, un ahorcado en el palo mayor, un volcán haciendo erupción y todo lo que impresionara al gran almirante.

—¿Será alguna mixtificación?—preguntamos.

Nuestro amigo nos mostró los peritajes caligráficos hechos por reconocidas personas en el documento.

—Pero ¿por qué está escrito en alemán?—inquirimos todavía llenos de dudas. ¿Por qué no está en italiano o en español? —Mire usted—nos repuso nuestro amigo—lo que dice Colón en este mismo libro, que es el diario de sus hazañas, que escribí para su hijo Diego.

Y nos mostró la traducción de él. En un párrafo ya traducido leímos:

«Para mi Rey, en lo oficial, apunto hojas extra. Desde la infancia era mi principal diversión y recreo pintar hombrillos en papel con carbón, color o gris. Por eso pinto sobre el pergamino a todo mi antojo el Océano o el Firmamento, y, ante todo, el Nuevo Mundo. Para que nadie lo descubra, ENTRE TODA MI GENTE LO ESCRIBO EN IDIOMA EXTRANJE O. LISTAMENTE: ESTO NO LO PUEDEN ENTENDER».

—Ya vió usted—nos dijo—; ahora le enseñaré la traducción completa. Vea usted: este es el prefacio. Aquí tiene la traducción:

El prefacio

Leímos:

«Extranjero:

Quienquiera que tú seas que encuentres este libro, te imploro de rodillas que lleves este mi libro secreto, acto continuo, sea de día o de noche, a la hora que ello fuere, a los Reyes de España, y no desista ni descanses hasta que les hayas entregado a ellos el presente en propia mano. No lo enseñes a ninguna persona antes de eso, y guarda su contenido en misterio. Te prometo y te ofrezco, tan cierto como espero mi salvación, el Rey en persona colmará de honores a ti y a tu casa; pero si no lo hicieres así, que recaiga sobre ti el más terrible juicio del cielo. No tendrás más un minuto de tranquilidad, y tu fin será más espantoso que jamás haya sido deparado al hombre. En la mayor angustia he escrito a bordo de «La Niña», miércoles 14 de Febrero de 1493.

CRISTOPHE COLUMBUS

(Firmado.)

S.

S. A. S.

X. M. Y.

PO FERENS»

La dedicatoria a su hijo

Esta se halla en la página segunda, y dice:

«Libro náutico de Cristóbal Colón. Levado por mí mismo como apunte secreto para mi hijo Diego desde el 3 de Agosto de 1492 y provisto de descripciones y mapas».

Después de este prefacio comienza diciendo el libro, cuyo primer párrafo dice así: «En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, escrito a bordo de la «Santa María» el viernes 3 de Agosto de 1492. Hacia Occidente boga la quilla de mi barca cortando grácil las ondas; allá, a lo lejos, está la meta. Salud. El velamen se hincha. El espíritu me muy claramente yacer una dorada isla. Yo quiero y debo, con mi puñado de hombres, vencer el rebelde mar. Lo que durante diez y nueve años ha sido mi único pensamiento, lo que con una voluntad indomable he conquistado, lo confío a esta tabla. La estolidez es el mayor enemigo, y ella siempre reinará».

Siguen páginas de descripciones, y en una el cariño paternal exclama:

«Diego mi consentido, a ti te

sonríe la fortuna, y ya que eres de la Reina paje, sé digno, sé constante, yo regresaré; comparte el valor de tu padre. Ahora acudan las brisas a lleno carrillo. Soplad, aunque las costuras se rasguen; impulsad mi armada. Domingo 5 de Agosto de 1492»

La imprecación final

Después de pintar el pico de Tenerife, de describir la isla Gomera, de hablar de las desconfinanzas que le tenían los hermanos Pinzón, de hablar del infeliz Cristóbal Quintero, de las sordas y calladas rebeliones de la marinería, hasta el descubrimiento de América, describe que una tempestad ha sorprendido a su bajel, ya de regreso para Europa, donde iban a hacer una peregrinación a Nuestra Señora de Loreto. Si todos han de perecer, se ha hecho el voto de procurar salvar al marinero Pedro Devilla, encargado de cumplir la promesa. El peligro sigue; se han arrojado hasta los barriles de agua potable al mar para aliviar el peso de la nave; la tripulación ha perdido toda esperanza. Entonces Colón escribe: «Confío al Océano este manuscrito. El bondadoso Dios hará que este mi libro secreto derive hacia tierras de España y que mi gran rey y mi gran rei obren por el mismo conocimiento de lo que su Columbus ha hecho por ellos. Me pongo en inmediata obra para llevar a cabo mi idea; pero los marineros no deben adivinar mi intención, pues entonces serían todos ellos víctimas de la desesperación».

Y al final, es a imprecación, llena de tachaduras escrita con mano trémula y nerviosa

«Poderosos Reyes de España»

Aunque en este momento me vaya yo a pique, compadeceos de mis trabajos y de mis hijos. Fué por vosotros que me arriesgué todo lo que me rendí para honrar vuestro y para vuestra gloria; mi último pensamiento lo dedico a vuestra gloria. Recordad vosotros al pobre ese

CRISTOPHE COLUMBUS

S.

S. A. S.

X. M. Y.

PO FERENS»

Esto es, sintéticamente, algo de lo que encierra este maravilloso manuscrito del gran almirante, que se ha salvado de los siglos y guarda avaro la historia de las luchas de tan célebre marino...

Este documento, esta reliquia, por intervención del señor Warren, pronto irá a enriquecer el Museo Carnegie»

**DEPILATORIO JOVINCELA**  
**EXTRIPA EL VELLO DE RAIZ**  
 ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS  
 POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS  
 De venta en todas las farmacias.  
 Licenciamiento: Vigente. Fabricado en BARCELONA.

A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual que sucede con la ELECTROLISIS (DEPILACION ELECTRICA).  
 Se vende a 6 pesetas, en la Perfumería de PARDÓ, Coto Bajo, núm. 7.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del estómago.

**ESTÓMAGO é INTESINOS**

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

LOCALES

Las fiestas del Patrono

Por fin quedaron satisfechas, de alguna manera, las ilusiones que en un principio hicieron de forjarse quienes sienten entusiasmo por el arte de Cúchares, y aquellos «técnicos» taurómicos que no podían cultivar su «competencia» ha muchos años, al menos en nuestra capital.

Habría, pues dos corridas de toros, novilladas, charlotadas o como quiera llamarse, en los días 10 y 11; gracias a los decisivos entusiasmos de los señores Aventura, quienes, a pesar de no surtir resultado alguno en las gestiones días pasados realizadas con el «Huesca F. C.», no desistieron de proporcionar a nuestras fiestas un número sugestivo, atrayente y de agrado para todos.

Al programa de fiestas se ha conseguido nutrirlo de números, en su clase, bastante brillantes para lo que en un principio se creía, y tanto más al tener en cuenta las trabas que ciertos elementos opusieron para poder redactar un programa, siquiera de la condición que el público...

Porque... debemos confesarlo, y ya lo insinuamos días pasados; elementos que otros años consagraban todos sus entusiasmos al mayor esplendor de las fiestas de San Lorenzo y por ende a activar proyectos y exponer iniciativas, actualmente les hemos visto refractarios y opuestos a su organización.

Tenemos referencias de que habrá afluencia numerosa de forasteros, lo cual de antemano agradecemos sus propósitos, y por ello nos hemos de esforzar en obsequiarles a la medida de su buena voluntad.

Por la brillantez y solemnidad de la fecha de nuestro Patrón San Lorenzo ¿fué buen oscene no debe mostrarse entusiasta?

Circo Americano

TEMPORADA DE FIESTAS DE SAN LORENZO DE 1924

Sábado 9 Agosto.—A las diez y media

DEBUT de la Gran Compañía Ecuestre Australiana, que acaba de actuar con clamoroso éxito en el Teatro Bosque, de Barcelona

Todos los artistas que componen esta notabilísima Compañía son nuevos en España.

Quince magníficos caballos árabes, ingleses, españoles y americanos.

12 colosales atracciones, 12. Lo más grande que recorre hoy en circo por España.

Para el día 10.—GRAN CHARLOTADA por los bufos del toro Plomo, Charlot, Llapisera y sus Botones.

Homenaje a la Vejez

La Junta organizadora, en sesión celebrada el día 4 de este mes, examinó las 55 solicitudes recibidas y de ellas fueron excluidas 11 por resultar los concursantes respectivos de edad menor de 75 años y siete por falta de comprobación en la edad al no aparecer los interesados inscritos en las parroquias que habían declarado como de su naturaleza.

Estudiadas las 37 solicitudes restantes la Junta acordó conceder las seis pensiones vitalicias de 365 pesetas anuales a los ancianos:

- Manuel Boned Oliván, de 93 años.
- Manuel Mur Carrera, de 85.
- Juan Boned Lacostena, de 85.
- Juan Ubieta Lacasta, de 84.
- Manuela Puente Sus, de 84.
- Manuel Arguas Sánchez, de 82.

Igualmente acordó conceder a los solicitantes que no resultaron pensionados cuatro Cartillas de Ahorro de la Caja de Previsión Social de Aragón con imposición de 100 pesetas cada una y siete con imposición de 50 pesetas cada una en la forma siguiente:

- Cartillas de 100 pesetas a Antonio Lisa Bilea, de 81 años.
- Pelegina D. Teñás Cañardo, de 81 años.
- Lorenzo Mateo Paulo, de 80.
- Mariano Sanvicente Ferrer, de 80.
- Cartillas de 50 pesetas a Francisca Zamora Franca, de 79 años.
- Pablo Zamora Ballarín, de 79.
- Miguel Val Laguarda, de 71.
- Agustín López López, de 78.
- Francisca Dumec Arnaled, de 78 años.
- Valentina Jiménez Palacín, de 77.
- Manuela Solanilla Solana, de 76 años.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y del público en general.

Huesca, 8 de Agosto de 1924. —Por la Comisión ejecutiva. Octavio Zapater, secretario.

Sucesos

Mujer perturbada

Participan de Naval que la vecina Justa Salanova Martínez se arrojó desde el tejado de su casa en un momento de enajenación mental, de la que hace tiempo daba pruebas.

La primera en apercibirse fué la convecina G. noveva Abizanda, la cual se lo participó a su esposo Agustín Alpín Penir para que diera parte a la autoridad.

Vuelco de automóvil

Comunican de Biescas que en la carretera de Jaca a Panticosa, término Pueyo de Jaca, volcó un automóvil procedente de Pamplona, guiado por su dueño Florentino Murillo Chango, el cual, con sus ocupantes Miguel Aragón, Miguel Semuza y Pío Arévalo, resultaron con lesiones leves.

El personal de Obras públicas fué quien prestó los primeros auxilios.

Incendios

En Poleñino se incendió un pajar de Isidro Sanchón Gil, en el que se hallaban varios utensilios de labranza que quedaron reducidos a cenizas.

También dicen de Fraga haberse incendiado un «nas», sito en la partida «Balsa Ferrera», término de Torre de Cinca propiedad de don Francisco Navarro Tarregó.

No hubo desgracias personales.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

Santos Ciriaco, Lorgo y Esmeraldo y la Beata Juana de Aza.

De la nobilísima familia de Aza, enlazada varias veces con la casa real de Castilla, nació a mediados del siglo XII la beata

Juana, dignísima madre del gran padre y patriarca Santo Domingo de Guzmán.

Sentía una gran compasión para con el prójimo. En efecto, esta gran sierva de Dios era tan compasiva con los pobres, que hallándose en cierta ocasión ausente su esposo, no satisfecha con haberles distribuido cuantiosas limosnas, les fué después repartiendo una cuba de vino generoso, regalando con él a los pobrecitos enfermos.

La época fija en que pasó de esta vida mortal al descanso eterno es del todo desconocida, en tal manera, que ni da lugar a la conjetura para asegurarla; pudiendo solamente calcularse que se verificaría entre los años de 1202 y 1205, según se deduce de ciertas memorias del monasterio de Uclés.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto. La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña María Barrio.

Suscríbase a «La Tierra», ES EL PERIODICO MEJOR INARFOARMDO DEL ALTO AGON

Bar León d'Or

Helados del día

MANTECADO, YEMA, LIMON, CAFE HELADO Y HORCHATA DE CHUFAS, CAFE MOKA, CHOCOLATES, FIAMBRES, SANVIS, SODAS AMERICANAS Y LICORES DE MARCA. Se sirven bodas y lunches, etc. Teléfono núm. 260

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 7 del actual.

Interior 4 %	70'50
Exterior 4 %	85'60
Amortizable 4 %	88'00
Idem 5 % (antiguo)	97'50
Idem 5 % (1917)	97'25
Obligaciones del Tesoro	102'75
Obligaciones Banco España	566'00
Id. Compañía Tabacos.	000'00
Id. Azucarera (Preferentes)	00'00
Id. id. (Ordinarias)	00'00
Céds. B. Hipotecario 4%	90'50
Idem idem 5 %	102'00
Idem idem 6 %	108'25
Acciones M. Z. A.	317'50
Acciones Norte	319'50
Obligaciones M. Z. A. 1.ª	385'50

Moneda extranjera

París, cheque	40'50
Londres	33'22
New-York	0'00

Cuotas militares

SOLICITUDES.—INGRESOS EN HACIENDA

Patricio Abbad

Abogado Huesca

Madridiza Hace falta para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Joaquín Esteban, en Tardienta

Se vende una casa en la calle de San Lorenzo. Informarán en la plaza de los Fueros de Aragón, núm. 8.

Se venden algunos muebles en la calle Padre Huesca, núm. 2, duplicado, tercero derecha. Para verlos y tratar de tres a cinco de la tarde.

Pérdida El que hubiera recogido un paquete conteniendo varios látigos pertenecientes al artista Billy Sulige, del Circo Americano, que se extravió en la tarde de ayer desde la estación a la plaza de Camo, se le ruega la devolución, que se le indemnizará.

# Los niños de pecho en Verano

Es la estación que pone a prueba su resistencia

Los que se crían con **Glaxo** (Que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano)

Nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición. Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello. Para enfermos, convalecientes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían les aumenta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho. Úsese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas. Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, S. A. AVENIDA DE PI Y MARGALL, 12. (Gran Vía) 2.ª Oficinas: 4 y 5. MADRID

## ¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR

### NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.-MADRID

# OCASIONES ROGER

Grandes surtidos en zapatería, tejidos, géneros de punto, confecciones, corsés, ropa blanca, camisería, corbatas, perfumería, panas, bisutería a precios de verdadero regalo

No comprar sin visitar esta casa **Padre Huesca, 6, Huesca**

## ¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

## Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy:

Para los mecánicos, traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota	55 »
» sargentos uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones gabardina.	55 »
» paisano	45 »
» lana	70 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Julio, el número 4.382.

Agencia de reclamaciones ferroviarias

## Jesús Arruego

HUESCA

Rectificación de talones. Averías. Retrasos y en general toda clase de informes sobre asuntos con ferrocarriles.

SERVICIO ESPECIAL

Reclamaciones por EXCESOS DE PORTES a causa de mala aplicación de tarifa.

AVISO.—Se hace presente al Comercio, Industria y público en general que al abonar portes en las estaciones EXIJAN DE LAS MISMAS LOS CORRESPONDIENTES RECIBOS, que a ello tienen derecho; remitiendo dichos documentos o copias a esta oficina para su correspondiente examen (y aunque no estén abonados a la misma), advirtiendo que por dicha revisión «no se hace pago alguno en concepto de comisión» y únicamente se percibe ésta, «cuando existan cantidades cobradas demás por las Compañías» y que se deducirá una vez hechas efectivas por las mismas.

PIDAN RECIBO DE CUALQUIER PAGO EN LAS ESTACIONES Y REMITANLO PARA SU EXAMEN

## Vinos MONTE-ARAGON

Avenida Cabestany, 5

Botella de lujo, a . . . 1'50 ptas.  
Idem corriente, a . . . 1'20 »

Devolviendo 0'40 y 0'10 respectivamente a la devolución de la botella.

Vinos especiales añejados, generosos, de postre y para enfermos.

Envíos para fuera en cajas de 12 y 24 botellas.

## FABRICA DE MOSAICOS

DE Cristóbal Castells

Especialidad en depósitos y lavaderos de cemento armado, fregaderas y peldañes de granito, adornos para fachadas, balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos  
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN.  
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15  
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.

## TUBERIA DE GRES LADRILLOS REFRACTARIOS

Fábrica

## Pacífico, 12

Madrid Teléf. 17-65 M.

## Los desilusionados

Por las muchas pruebas con lámparas eléctricas, recomendadas como buenas y baratas, que suelen resultar prácticamente lo contrario, deben adoptar la única lámpara de garantía verdad TUNGSRAM (Budapest). Grandes existencias en todos los tipos.

CASA CENTRAL: Montera, 10, Madrid.

Dirección telegráfica: «Tungsrám-Madrid».



HASTA LAS PIEDRAS SE DIGIEREN a los pocos días de usar el

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Alivio inmediato. Curación rápida

DEPOSITARIOS:  
**J. URIACH Y C.ª (S. EN C.)**  
Bruch, 49.  
**BARCELONA**

Pedid las plumas estilográficas que vende a 9'95 pesetas la

# EDITORIAL V. CAMPO

Coso bajo, 9 y 11

HUESCA